

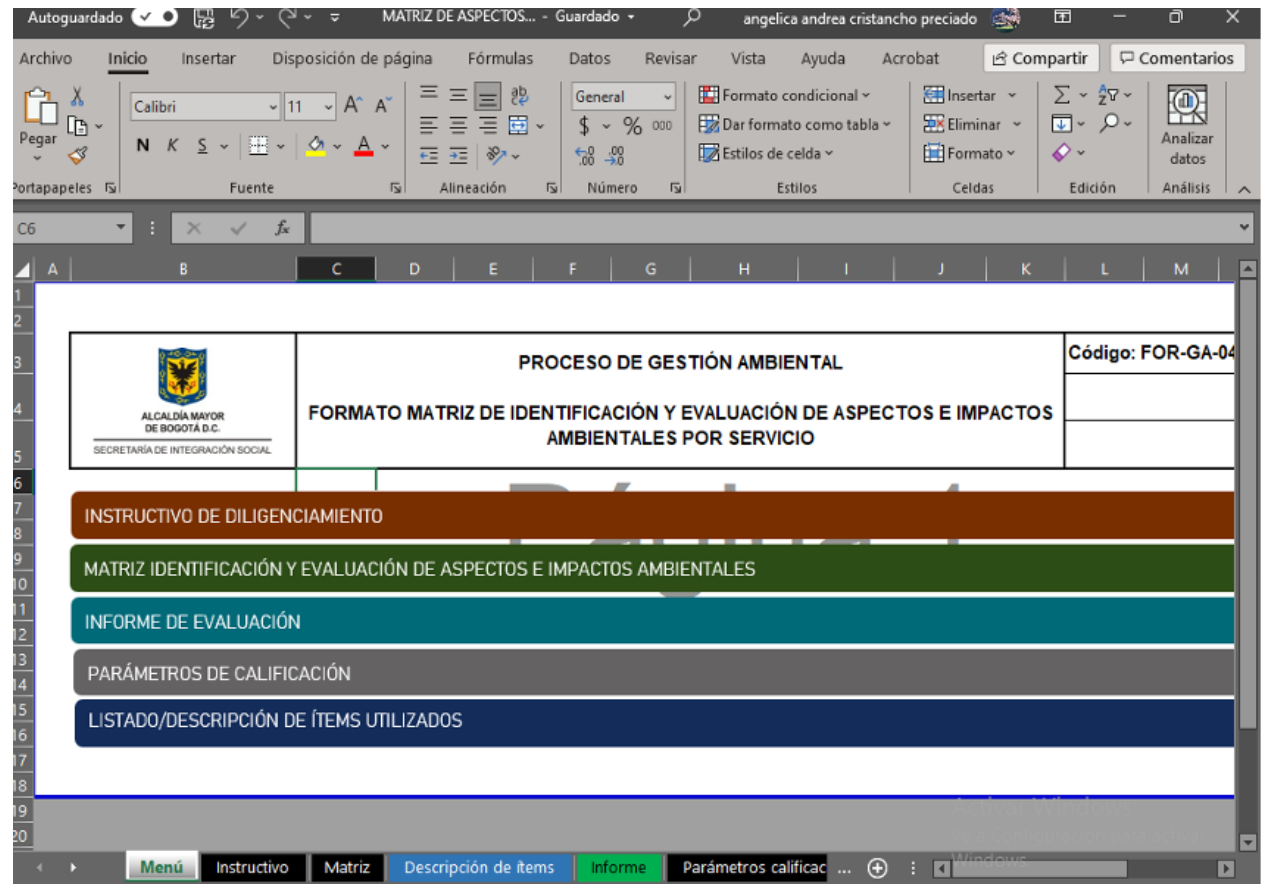
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 1 de 3

Lugar	Jardín Infantil Puente Aranda																																																																																																																																																																																
Fecha	06/07/2026																																																																																																																																																																																
Tema	Socializar con con el talento humano el normograma y matriz de riesgos ambientales del plan integral de gestion ambiental																																																																																																																																																																																
	<p>NORMOGRAMA</p> <p>Se sociliza el normograma del subsistema de gestion ambiental de la secretaria Distrital de integracion social, este normograma fue actualizada el 31 de Diciembre de 2020 por cntratistas del componente de gestion ambiental</p> <p>En este documento se socializa las normas, decretos, leyes, resolucion y acierdos aplicables para el sistema de gestion ambiental. De la misma manera, en esta matriz se presenta de manera didactica las normas y demas los articulos aplicables, la frecuencia de aplicación, mecanismos de cumplimiento y evidencia de cumplimiento, es decir, con las norrmnas, leyes, decretos y demas como se pone en practica y se lleva a cabo el cumplimiento de estas normas, como el instructivo de disposiciones tecnicas para elementos de publicidad exterior visual, plan institucional de gestion Ambiental.</p>																																																																																																																																																																																
Desarrollo	<table><tr><td colspan="10">PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</td><td>Código: FOR-G</td></tr><tr><td colspan="10">FORMATO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES</td><td>Versión: 3</td></tr><tr><td colspan="10"></td><td>Fecha: 07/07/2026</td></tr><tr><td colspan="10"></td><td>Página: 1 de 1</td></tr><tr><td colspan="10"></td><td></td></tr><tr><td colspan="10">NANDA RAMIREZ LOPEZ - DAVID FELIPE REYES</td><td>CARGO: CONTRATISTAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL</td></tr><tr><td colspan="10">COORDINADOR PATARROYO LOPEZ</td><td>CARGO: COORDINADOR DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL</td></tr><tr><td colspan="11">IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES</td></tr><tr><td></td><td>NÚMERO DE NORMA</td><td>FECHA DE PUBLICACIÓN</td><td>EPÍGRAFE</td><td>EMISOR</td><td>LINK/ DOCUMENTO ANEXO</td><td>ARTÍCULOS APLICABLES/ REQUERIMIENTO ESPECÍFICO</td><td>FRECUENCIA DE APLICACIÓN</td><td>MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO</td><td>FECHA DE AUTOEVALUACIÓN</td><td></td></tr><tr><td></td><td>95</td><td>20070803</td><td>Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptados por la ITIA. Revisión de la conferencia general de la OIT, Ginebra, 1990.</td><td>Presidencia de la República de Colombia</td><td>http://www.secreciartrabajo.gov.co/veredictos/veredictos/2005_1002.H.html</td><td>1,2</td><td>Permanente</td><td>Controlar obligaciones ambientales, hojas de seguridad de los REPEL</td><td>21/12/2020</td><td>Plan de Gestión Ambiental</td></tr><tr><td></td><td>900</td><td>2003/10/04</td><td>Por la cual se adoptan los reglamentos para la concesión de la prestación del servicio público de recolección de basuras, berrido y limpieza de vías, áreas públicas y la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos peligrosos.</td><td>Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</td><td>https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html</td><td>2</td><td>Permanente</td><td>Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.</td><td>21/12/2020</td><td>Plan de Institucional de Residuos sólidos peligrosos</td></tr><tr><td></td><td>1970</td><td>01/11/1995</td><td>Por la cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990.</td><td>Ministerio de Relaciones Exteriores</td><td>http://www.secreciartrabajo.gov.co/veredictos/veredictos/2005_1002.H.html</td><td>1</td><td>Permanente</td><td>Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.</td><td>21/12/2020</td><td>Informe de supervisión</td></tr><tr><td></td><td>300</td><td>1/04/1990</td><td>Por la cual se fijan los requisitos para el manejo de los residuos especiales provenientes de establecimientos que realicen actividades relacionadas con el área de la salud.</td><td>Secretaría Distrital de Salud</td><td>https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html</td><td>2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,15,17,25</td><td>Permanente</td><td>Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.</td><td>21/12/2020</td><td>Plan de Gestión Ambiental</td></tr><tr><td></td><td>540</td><td>00/11/1996</td><td>Por medio de la cual se reglamenta el artículo 2 del Decreto 1039 de 1994 en cuanto al tipo y sitio de disposición final de residuos peligrosos en el Distrito Capital.</td><td>Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</td><td>https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html</td><td>1</td><td>Permanente</td><td>Plan de Institucional de Gestión Ambiental (PGA) - Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos peligrosos y residuos (de las cuatro unidades generadoras de estos residuos). Certificación de Acreditación Final por el medio ambiente.</td><td>21/12/2020</td><td>Plan de Institucional de Residuos sólidos peligrosos</td></tr><tr><td></td><td>12</td><td>09/02/2000</td><td>Por la cual se modifica el Acuerdo 01 de 1995.</td><td>Consejo de Bogotá D.C.</td><td>https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html</td><td>Todo</td><td>Permanente</td><td>Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental. Formato único de registro de elementos de Publicidad Exterior Visual, sistema de seguimiento al plan de acción PGA bajo herramienta de seguimiento.</td><td>21/12/2020</td><td>Instructivo Disposición Visual - PEV de la SGA</td></tr><tr><td colspan="11">210 x 297 mm</td></tr></table>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA										Código: FOR-G	FORMATO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES										Versión: 3											Fecha: 07/07/2026											Página: 1 de 1												NANDA RAMIREZ LOPEZ - DAVID FELIPE REYES										CARGO: CONTRATISTAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	COORDINADOR PATARROYO LOPEZ										CARGO: COORDINADOR DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES												NÚMERO DE NORMA	FECHA DE PUBLICACIÓN	EPÍGRAFE	EMISOR	LINK/ DOCUMENTO ANEXO	ARTÍCULOS APLICABLES/ REQUERIMIENTO ESPECÍFICO	FRECUENCIA DE APLICACIÓN	MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE AUTOEVALUACIÓN			95	20070803	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptados por la ITIA. Revisión de la conferencia general de la OIT, Ginebra, 1990.	Presidencia de la República de Colombia	http://www.secreciartrabajo.gov.co/veredictos/veredictos/2005_1002.H.html	1,2	Permanente	Controlar obligaciones ambientales, hojas de seguridad de los REPEL	21/12/2020	Plan de Gestión Ambiental		900	2003/10/04	Por la cual se adoptan los reglamentos para la concesión de la prestación del servicio público de recolección de basuras, berrido y limpieza de vías, áreas públicas y la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos peligrosos.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	2	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.	21/12/2020	Plan de Institucional de Residuos sólidos peligrosos		1970	01/11/1995	Por la cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990.	Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.secreciartrabajo.gov.co/veredictos/veredictos/2005_1002.H.html	1	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.	21/12/2020	Informe de supervisión		300	1/04/1990	Por la cual se fijan los requisitos para el manejo de los residuos especiales provenientes de establecimientos que realicen actividades relacionadas con el área de la salud.	Secretaría Distrital de Salud	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,15,17,25	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.	21/12/2020	Plan de Gestión Ambiental		540	00/11/1996	Por medio de la cual se reglamenta el artículo 2 del Decreto 1039 de 1994 en cuanto al tipo y sitio de disposición final de residuos peligrosos en el Distrito Capital.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	1	Permanente	Plan de Institucional de Gestión Ambiental (PGA) - Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos peligrosos y residuos (de las cuatro unidades generadoras de estos residuos). Certificación de Acreditación Final por el medio ambiente.	21/12/2020	Plan de Institucional de Residuos sólidos peligrosos		12	09/02/2000	Por la cual se modifica el Acuerdo 01 de 1995.	Consejo de Bogotá D.C.	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	Todo	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental. Formato único de registro de elementos de Publicidad Exterior Visual, sistema de seguimiento al plan de acción PGA bajo herramienta de seguimiento.	21/12/2020	Instructivo Disposición Visual - PEV de la SGA	210 x 297 mm										
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA										Código: FOR-G																																																																																																																																																																							
FORMATO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES										Versión: 3																																																																																																																																																																							
										Fecha: 07/07/2026																																																																																																																																																																							
										Página: 1 de 1																																																																																																																																																																							
NANDA RAMIREZ LOPEZ - DAVID FELIPE REYES										CARGO: CONTRATISTAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																																																							
COORDINADOR PATARROYO LOPEZ										CARGO: COORDINADOR DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																																																							
IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES																																																																																																																																																																																	
	NÚMERO DE NORMA	FECHA DE PUBLICACIÓN	EPÍGRAFE	EMISOR	LINK/ DOCUMENTO ANEXO	ARTÍCULOS APLICABLES/ REQUERIMIENTO ESPECÍFICO	FRECUENCIA DE APLICACIÓN	MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE AUTOEVALUACIÓN																																																																																																																																																																								
	95	20070803	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptados por la ITIA. Revisión de la conferencia general de la OIT, Ginebra, 1990.	Presidencia de la República de Colombia	http://www.secreciartrabajo.gov.co/veredictos/veredictos/2005_1002.H.html	1,2	Permanente	Controlar obligaciones ambientales, hojas de seguridad de los REPEL	21/12/2020	Plan de Gestión Ambiental																																																																																																																																																																							
	900	2003/10/04	Por la cual se adoptan los reglamentos para la concesión de la prestación del servicio público de recolección de basuras, berrido y limpieza de vías, áreas públicas y la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos peligrosos.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	2	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.	21/12/2020	Plan de Institucional de Residuos sólidos peligrosos																																																																																																																																																																							
	1970	01/11/1995	Por la cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990.	Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.secreciartrabajo.gov.co/veredictos/veredictos/2005_1002.H.html	1	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.	21/12/2020	Informe de supervisión																																																																																																																																																																							
	300	1/04/1990	Por la cual se fijan los requisitos para el manejo de los residuos especiales provenientes de establecimientos que realicen actividades relacionadas con el área de la salud.	Secretaría Distrital de Salud	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,15,17,25	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental.	21/12/2020	Plan de Gestión Ambiental																																																																																																																																																																							
	540	00/11/1996	Por medio de la cual se reglamenta el artículo 2 del Decreto 1039 de 1994 en cuanto al tipo y sitio de disposición final de residuos peligrosos en el Distrito Capital.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	1	Permanente	Plan de Institucional de Gestión Ambiental (PGA) - Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos peligrosos y residuos (de las cuatro unidades generadoras de estos residuos). Certificación de Acreditación Final por el medio ambiente.	21/12/2020	Plan de Institucional de Residuos sólidos peligrosos																																																																																																																																																																							
	12	09/02/2000	Por la cual se modifica el Acuerdo 01 de 1995.	Consejo de Bogotá D.C.	https://www.alcaldia.gov.co/govco/veredictos/veredictos/2003_1004.H.html	Todo	Permanente	Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento de la SGA al PGA de la SGA y cumplimiento de la normatividad ambiental. Formato único de registro de elementos de Publicidad Exterior Visual, sistema de seguimiento al plan de acción PGA bajo herramienta de seguimiento.	21/12/2020	Instructivo Disposición Visual - PEV de la SGA																																																																																																																																																																							
210 x 297 mm																																																																																																																																																																																	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 2 de 3

MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES – MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES

Se socializa con el personal sobre la matriz de aspectos e impactos ambientales, siendo esta un documento en donde se pretende identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales que genera el jardín, dentro de la matriz realizada por la SDIS, se encuentra el instructivo de diligenciamiento, la matriz de identificación, informe de evaluación, parámetros de cualificación:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 1

Fecha: 12026022259 –
07/07/2026

Página: 3 de 3

Autoguardado MATRIZ DE ASPECTOS... - Guardado angelica andrea cristiancho preciado

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat Compartir Comentarios

Calibri 11 Fuente Alineación General Formato condicional Insertar Eliminar Formato Estilos de celda Celdas Edición Análisis

DOCUMENTO NO CONTROLADO

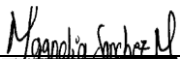
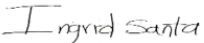
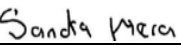
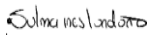
FORMATO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES POR SERVICIO

Servicio	Código Sirbe	Actividad	Regeneración	Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Recursos
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	4 Limpieza, Lavado y Desinfección (Ej. Mantelitos, lavabos)	Normal: recurrente o frecuente.	1 Consumo de agua.	17 Reducción del consumo de agua.	Agua N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	5 Uso de elementos con características de poligráfica (Ej. col)	Anormal: poco frecuente.	2 Consumo de combustibles.	4 Aprovechamiento de los recursos naturales.	Todas N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	6 Uso de UPS (Sistema de Energía Ininterrumpida)	Normal: recurrente o frecuente.	3 Consumo de energía eléctrica.	5 Generación de residuos sólidos.	Agua y Suelo N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	7 Pedagogía	Normal: recurrente o frecuente.	6 Generación de ruido.	6 Contaminación al recurso aire.	Aire N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	8 Preparación y/o Cocina de Alimentos	Anormal: poco frecuente.	5 Generación de residuos no aprovechables.	15 Integración al recurso natural.	Todas N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	9 Control de vectores (Ej. desratización, desinsectación, Fumigación)	Anormal: poco frecuente.	12 Generación de residuos peligrosos (No se debe usar)	6 Aumento de conciencia ambiental.	Todas P (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	10 Uso de Publicidad Exterior Visual	Anormal: poco frecuente.	15 Generación de ruido.	11 Contaminación visual.	Flora y Fauna N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	11 Reforzamiento, Mantenimiento y Construcción de Infraestructura	Anormal: poco frecuente.	10 Generación de ruido de manejo especial (RICO)	10 Contaminación del recurso suelo.	Suelo N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	12 Uso de transporte terrestre	Anormal: poco frecuente.	10 Generación de ruido de manejo especial (RICO)	10 Contaminación del recurso suelo.	Suelo N (I)
Jardín Infantil	17-23-25-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100	13 Uso de equipos industriales (Ej. lavadora industrial, motor)	Anormal: poco frecuente.	2 Consumo de combustibles.	8 Contaminación al recurso aire.	Aire N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	14 Traslado de agua residual.	Anormal: poco frecuente.	17 Vertimiento doméstico con descargas en el alcantarillado.	4 Aprovechamiento de los recursos naturales.	Todas N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	15 Fertilización de aguas.	Normal: recurrente o frecuente.	1 Consumo de agua.	17 Reducción del consumo de agua.	Agua N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	16 Manejo de residuos sólidos (residuos, papelería, otros)	Anormal: poco frecuente.	7 Generación de residuos aprovechables (papel, cartón).	3 Afectación a la salud humana.	Todas N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	17 Uso de plantas no convencionales para las condiciones ambientales	Anormal: poco frecuente.	16 Mitigación y adaptación al cambio climático.	6 Contaminación al recurso aire.	Aire N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	18 Administración (Ej. uso de elementos de oficina)	Normal: recurrente o frecuente.	3 Consumo de energía eléctrica.	10 Contaminación del recurso suelo.	Suelo N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	2 Regimen personal (Ej. cambio de pañales, lavarse los dientes)	Normal: recurrente o frecuente.	10 Generación de residuos peligrosos (No se debe usar)	15 Integración al recurso natural.	Todas N (I)
Jardín Infantil	0-3-10-10-10-25-20-21-22-23	3 Jardinería y Siembra (Ej. podas, compostaje, agricultura, jardinería)	Anormal: poco frecuente.	16 Mitigación y adaptación al cambio climático.	6 Aumento de conciencia ambiental.	Todas P (I)

Descripción General

Activar W Área del gráfico

Instructivo Matriz Descripción de ítems Informe Parámetros calificación

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Viviana Correa	Responsable del servicio	Jardin infantil puente aranda	
	Sandra Torres	Auxiliar Administrativa	Jardin infantil puente aranda	
	Magnolia Sanchez	Profesional en atención a la primera infancia	Jardin infantil puente aranda	
	Camila Diaz	Profesional en atención a la primera infancia	Jardin infantil puente aranda	
	Ingrid Santa	Profesional en atención a la primera infancia	Jardin infantil puente aranda	
	Luna Galindo	Auxiliar en atención a la primera infancia	Jardin infantil puente aranda	
	Sandra Mera	Manipuladora de alimentos	Jardin infantil puente aranda	
	Sulma Londoño	Servicios generales	Jardin infantil puente aranda	
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	Si hay cambio de personal, socializar el protocolo	Responsable del servicio		Cuando se presente cambio de personal
Próxima reunión				
Elaboró	Sandra Torres, auxiliar administrativa			